



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| LISTA DE MOVIMIENTO | |
| - 2 JUL 2024 | |
| Recibido..... | 940.....Hs. |
| Exp. N°..... | 54203.....C.D. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, informe en relación al acuerdo firmado con el gobierno nacional el día martes 25 de junio del corriente año respecto de la situación de la obra pública en la provincia, lo siguiente:

- a) cuáles son las obras de infraestructura que se encuentran actualmente paralizadas en nuestra provincia y que el gobierno nacional se ha comprometido a finalizar;
- a) los plazos en los cuales el gobierno nacional se ha comprometido a concluir dichas obras de infraestructura;
- b) cuáles son las obras de infraestructura que actualmente se encuentran bajo la órbita del gobierno nacional y que pasarán a la órbita provincial;
- Y,
- a) los plazos en los cuales el gobierno provincial se ha comprometido a concluir aquellas obras de infraestructura que serán tomadas bajo su cargo.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

La actividad del sector de la construcción ha sido uno de los más castigados por el actual modelo económico. El gobierno nacional, en su afán de equilibrar las cuentas públicas a toda costa, ha interrumpido de manera absoluta la ejecución de obras de infraestructura. Lógicamente, al derrumbarse la inversión pública, también lo han hecho los indicadores de actividad. Según el Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC) publicado por la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), en abril, a pesar de crecer levemente respecto a marzo, la actividad se contrajo un 39,7% respecto a igual período del año anterior y lleva acumulado una caída de 31,7% en lo que va del 2024.

La repercusión de esta dinámica sectorial sobre los puestos de trabajo resulta obvia. Según datos de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, el empleo en la construcción cayó un 7,8% durante el primer trimestre del 2024 y un 11,3% si lo comparamos respecto al primer trimestre del 2023. Gerardo Martínez, secretario general de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) señaló durante la convención anual de CAMARCO que la pérdida de puestos de trabajo asciende a 130.000 a nivel nacional, cuya causa directa se encuentra en la paralización de las 3.500 obras públicas nacionales en todo el país.

Claramente la provincia de Santa Fe no escapa a este escenario nacional. Sólo en los grandes aglomerados urbanos como Gran Santa Fe y Gran Rosario el empleo en la construcción se contrajo 12,8% y 5,1%, respectivamente. Por este motivo, resulta fundamental la reactivación de la obra pública en todo el territorio de la provincia con el fin de detener esta caída en los puestos de trabajo.

Adicionalmente, vale la pena señalar que todas las obras de infraestructura actualmente paralizadas en la provincia resultan



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

estratégicas para mejorar la calidad de vida de todos los santafesinos y santafesinas, ya que se tratan en su mayoría de rutas y caminos que transportan nuestra producción, acueductos y plantas potabilizadoras que permiten el acceso a un derecho fundamental como es el derecho a un servicio de agua potable de calidad y gasoductos que potencian la productividad de nuestra industria.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Lucila De Ponti
Diputada Provincial